

INFORME DEL SEÑOR FLAVIO SALVADOR PALADINES ROBLES, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSTAX S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL BALANCE DEL 2014.

Compañeros accionistas, como es mi obligación presentar mi informe sobre el ejercicio económico del 2014, lo hago en forma detallada y amplia para que todos de una manera sencilla y clara tengan conocimiento del manejo económico de la empresa durante el año 2014; cualquier pregunta que se quiera hacer, lo pueden hacer en cualquier momento de mi intervención para ir avanzado mutuamente en el informe, preguntas y respuestas.

PRIMERO: Primeramente debo informarles compañeros que por razones de fuerza mayor hemos tenido que despedir al señor PEDRO LUIS LAPO ARMUOS, que venía cumpliendo las funciones de secretario, esto por cuanto dicha persona pese a que ha estado en prácticas por más de un año y ganando sueldo, finalmente no ha respondido a los intereses de la empresa y su rendimiento no es el adecuado, por lo que hemos tenido que agradecerle sus servicios y obviamente se ha pagado todas las obligaciones económicas a las que tenía derecho y no hemos tenido problema alguna.

SEGUNDO PUNTO: Estimados compañeros, el señor JUAN PULLA AGUILAR comisario de la compañía, renunció de forma irrevocable el día 5 de Diciembre del 2014; es decir al siguiente día de la realización de la junta del 4 de Diciembre del 2014 donde entre otros puntos se aprobó el presupuesto para el año 2015; de acuerdo al contenido de su renuncia lo hace por falta de lealtad por parte de la dirigencia; que ante esta situación el directorio se reunió de manera urgente al siguiente día para resolver el tema y se procedió de acuerdo al estatuto y fue reemplazado por el señor comisario suplente LUIS AÑAZCO LOAYZA a quien se le comunicó en forma inmediata para que asuma el cargo por el tiempo que resta de su nombramiento.

TERCER PUNTO: Ya entrando en el tema de mi informe, quiero hacer un resumen de la última junta realizada el 4 de Diciembre del 2014, donde se trataron varios puntos y entre los principales tenemos la entrega del libretín con los estatutos y reglamento a

cada uno de los accionistas, como además el nuevo título de acciones que tiene cada uno; sobre el punto del presupuesto debo de indicar que el directorio presentó el proyecto en CINCUENTA DÓLARES mensuales para cada accionista como cuota mensual de aportación, sumando la cantidad de 67.200, con lo cual se cubría el presupuesto, pero que la junta resolvió bajar las cuotas a CUARENTA DÓLARES mensuales y bajar DIEZ MIL DOSCIENTOS DÓLARES en el presupuesto, suprimiendo algunos gastos como la fiesta, calendarios y tarjetas, gastos imprevistos, gastos de asamblea y gastos deportivos, por lo que el presupuesto fue aprobado en CINCUENTA Y SIETE MIL DÓLARES, pero las cuotas solo suman CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES, por lo que hay un déficit de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES, que serán financiados por la administración con otro rubros, que todo esto quedo aclarado en la junta anterior y así consta en el acta que se levantó lo que se hace hoy es solo un recuento para que todos tengan pleno conocimiento de la forma como quedó aprobado el balance.

CUARTO PUNTO: Sobre el aspecto económico debo manifestar que en diciembre del 2013, se pagó más de VEINTE MIL DÓLARES por concepto de los taxímetros para cada vehículo, por lo que las canastas que se dieron ese año, fueron financiadas el 50% de su valor, ya que no habían recursos y se firmaron dos cheques para enero y febrero del 2014, por TRES MIL SETECIENTOS DÓLARES, existía un déficit de SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES en el presupuesto del 2014, sin embargo como la mayoría de los accionistas se ponen al día en el mes de diciembre, cerramos al final de diciembre del 2013, con CINCO MIL SEIS CIENTOS DIEZ Y NUEVE DÓLARES en el banco; este valor más el ingreso de 15 traspasos durante el año 2014, se logró pagar todo, hacer unos trabajos de electricidad por aproximadamente MIL DOSCIENTOS DÓLARES en cuestión eléctrica y en la sede y cerramos el 2014 con la suma de CINCO MIL SETECIENTOS TRES en el banco y todas las obligaciones pagadas, incluida la segunda cuota semestral al Municipio por concepto del arriendo de la oficina del año 2013 que estaba pendiente.

QUINTO PUNTO: Continuando con este mismo tema de lo económico me permito informarles que todo movimiento económico que existe, por más insignificante que

sea, tiene sus sustento legal y su documentación de respaldo; esto con el fin de tener una lectura clara sobre cuando ingreso el dinero, cuando fue depositado al banco, cuando se lo sacó, con que finalidad y los documentos de respaldo de los gastos, sobre este criterio se tiene registrado que en el año 2014 existen ingresos documentados por NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, pero así mismo existen gastos por NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, quedando un saldo a favor de QUINIENTOS SIETE DÓLARES CON OCHO CENTAVOS, más los CINCO MIL SEIS CIENTOS DIEZ Y NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, que teníamos al comienzo del 2014, nos da un total de SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, de lo cual en la Cta. Cte. Existen SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS CON DIEZ Y SIETE CENTAVOS y en la Cta. De Ahorro CINCO MIL TREINTA Y SIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS Y CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES EN CHEQUES POR COBRAR, dejando aclarado que no es que entre todos hemos aportado a la compañía más de NOVENTA Y CINCO MIL DÓLARES, como se menciona en principio de este tema, es la constancia que se debe registrar de todos los movimientos, como las transferencias internas de una cuenta a otra cuenta por diez y seis mil dólares que constan como salida e ingreso del dinero, así mismo con facturas que le hacen a la empresa pero el dinero no es para la empresa sino para los compañeros que hacen las carreras como es el caso de la empresa EMBOMACHALA, que facturaba entre cuatrocientos y quinientos mensuales, por el servicio que le daban los compañeros y aparece que ese dinero ingreso a la compañía un dinero que no era para la institución sino como se indica era para los compañeros que hacían las carreras, todas esta clase de movimientos suman tanto ingreso y egreso.

SEXTO PUNTO: Señores accionistas, ante la preocupación de algunos compañeros que dijeron que la administración no cobra en forma eficiente los valores a cada accionista y que a comienzos de diciembre del 2014, debían más de VEINTE Y TRES MIL DÓLARES, debo informarles que tal como les manifesté en aquella junta en el sentido que la mayoría de compañeros pagan en el mes de diciembre, hoy les digo que no me equivoque y que durante ese mes de diciembre se recaudaron la suma de DIEZ Y SIETE

MIL SEIS CIENTOS VEINTE Y CUATRO DÓLARES; el resto es una deuda manejable ya que nunca se espera que se pongan en cero, considerando que el reglamento dice que pueden estar debiendo hasta el equivalente a dos mensualidades, por lo que en este asunto estamos bien; aclarando además que ese mismo mes nos hemos gastado QUINCE MIL QUINIENTOS DÓLARES.

SÉPTIMO PUNTO: En lo que respecta a temas laborales no existe ningún problema con las personas que laboran en la empresa y se cumple con obligaciones del seguro social, fondos de reserva y pago puntual de sus mensualidades; sobre temas fiscales y tributarios no existen problemas en virtud que todo se lleva adecuadamente con las declaraciones y anexos que debemos subir al sistema del SRI; por lo que en términos generales no tenemos por el momento problemas de ninguna clase, y donde se incluye el aspecto contable que igualmente no tenemos problemas de ninguna clase con el señor contador señor Ing. EDUARDO AGUILAR quien ha cumplido sus funciones a cabalidad y siempre está pendiente de cualquier situación que se requiera en la empresa para ayudarnos a tomar cualquier decisión.

OCTAVO PUNTO: Compañeros accionistas sobre el asunto del sistema de radio, debo indicar que estamos mejorando un poco ya que de 34.321 carreras del año 2013; pasamos a 37.823 durante el año 2014, por lo que existe un aumento del trabajo en este sistema un porcentaje de 10,11%, pero de ninguna forma quiere decir que estamos dando un buen servicio, nos falta mucho de mejorar, el aumento se debe a que han ingresado algunos vehículos con el sistema de radio.- Con todo esto compañeros y compañeras doy por terminado mi informe, y estoy dispuesto a responder cualquier pregunta que aun estén pendientes. Gracias.

Machala a 26 de febrero del 2015

Atentamente


FLAVIO SALVADOR PALADINES ROBLES
GERENTE GENERAL DE TRANSTAX S.A.